

ACTA No. 61

Acta de la Sesión Ordinaria No. 61 del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, celebrada el martes 21 de febrero del 2017, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales Propietarios Presentes:
Yadira Trejos Segura
Walter Esteban Bello Villalobos
Carlos Alberto Solís Camacho
Orlando Trejos Cabezas

Concejales Suplentes Presentes:
José Francisco Cruz Leitón
Carlomagno Méndez Miranda
Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal, ingresó a las 6:35 p.m.
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal Suplente Ausente:
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría, justificado

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 59 y 60.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y cuatro Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 61 al ser las 4:15 p.m.

Inciso b: Al ser las 4:18 ingresa el Concejal Propietario Orlando Trejos y el quórum se establece de cinco propietarios y cuatro suplentes.

Inciso c: El Concejal Walter Bello hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 59 y 60.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 59 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 59 se da por aprobada.

Nota: El Concejal Orlando Trejos no vota porque no estuvo en esa sesión.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 60 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 60 se da por aprobada.

Nota: El Concejal Orlando Trejos no vota porque no estuvo en esa sesión.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a la sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas en la que se dio audiencia a los señores Giselle Díaz y Guillermo Bonilla de la Defensoría

de los Habitantes, en la que dieron a conocer polémicas con la Municipalidad de Puntarenas, dentro de muchos casos expusieron alrededor de 15 casos de peticiones de vecinos del Cantón Central que han solicitado el apoyo de la Defensoría, entre los cuales hay casos pendientes por más de diez años, siendo Puntarenas una de las municipalidades con más demandas, en la calificación interna que hace la Defensoría del 2016 ese gobierno local sólo obtuvo un 18%.

- También informa que el Señor Alcalde entregó la liquidación presupuestaria 2016, pero no lleva el consolidado con los cuatro Concejos Municipales de Distrito, porque un Concejo Municipal no había remitido la información. El informe se remitió a comisión.

La Síndica María Elena Corrales amplía información referente a la metodología de evaluación que hace la Defensoría de los Habitantes, con base en un índice de transparencia y que aclararon que la Defensoría es un medio de conciliación para que se le dé respuesta al ciudadano.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No es días de audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe comunicado de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que informan de la actividad que se llevará a cabo el 09 de marzo en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, con el propósito que separen la fecha y en los próximos días llegará la invitación formal.

Inciso b: Se recibe oficio P-0098-2016 de la Refinadora Costarricense de Petróleo en la que invitan a capacitación sobre el programa Caminos para el Desarrollo que se llevará a cabo el 30 de marzo del 2017 en el Auditorio de Instituto de Fomento y Asesoría Municipal en Moravia.

Inciso c: Se recibe oficio DVT-DGT-OR-P-2017-0075 de la Ing. Tatiana Arroyo en la que comunica que no podrá asistir a la sesión extraordinaria convocada por este Concejo Municipal para el 23 de febrero.

Con respecto a este oficio los Señores Concejales delegan a la Secretaria Municipal enviar un comunicado vía correo electrónico a la Ing. Tatiana Arroyo, solicitando indique cuándo podría participar en la sesión, con el propósito de abrir un espacio.

Inciso d: Se recibe oficio CMDM-CONTAB. 16-02-17 del Contador Municipal de este Concejo Municipal referente a la programación para la elaboración del Presupuesto Extraordinario 1-2017.

La Concejal Yadira Trejos manifiesta que es una falta de respeto al Concejo Municipal esa programación con tan poco tiempo, considerando que en la sesión del pasado miércoles cuando el Contador Municipal fue convocado no asistió y la administración no hizo nada para que asistiera, aún cuando era en horas laborales, por lo tanto no está de acuerdo en correr e improvisar.

Nota: al ser las 4:48 p.m. se hace un receso para compartir un café, reanudándose a las 5:00 p.m. También a esta hora se retira el Concejal José Francisco Cruz.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El Señor Intendente no se encuentra en la sesión por asistir a audiencia con la Viceministra de Infraestructura Vial del Ministerio de Obras Públicas y Transporte y no dejó informe.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: El Concejal Walter Bello informa de parte de la Comisión de Comunidades Hermanas informa que está listo el grupo del intercambio cultural, según información de Estes Park el grupo que iba a visitar Monteverde en marzo no va a venir, solamente habían dos estudiantes interesados, van a tratar de coordinarlo para octubre o noviembre, el proceso no está funcionando de la mejor manera, la idea está desbalanceada, los estudiantes de aquí no irían a compartir porque no hay familias hospederas, le preocupa porque aquí ya se inició el proceso con los muchachos, están a la espera para hacer el pago de las visas, van a contactar al Sr. Nick Molle para tomar decisiones.

También el Concejal Walter Bello informa de la Comisión de Manejo de Residuos Sólidos que el pasado jueves se llevó a cabo una reunión y la solicitud que los Concejales que son miembros de la Comisión se integren y participen en las reuniones.

Los Señores Concejales manifiestan lo difícil de asistir a todas las reuniones por el tema del tiempo.

Inciso b: La Síndica María Elena Corrales informa de parte de la Comisión de Educación Ambiental que están trabajando en el plan de trabajo de este año, van a gestionar capacitación con respecto al artículo 33 de la Ley de Protección al Medio Ambiente, también hacer un historial de la gestión que ha venido desarrollando, van a trabajar en

conjunto con la Comisión de Manejo de Residuos Sólidos para capacitación acerca de manejo de residuos sólidos y algunas actividades tradicionales. La próxima reunión será mañana a las 2:00 p.m.

Continúa la Síndica María Elena Corrales e informa de parte de la Comisión de Gestión del Recurso Hídrico, que de la encuesta enviada a los comercios han devuelto muy pocas y es una información que se necesita para continuar con el estudio y la próxima reunión es el 8 de marzo.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos recuerda a los miembros de la Comisión de Cultura la reunión mañana a la 1:00 p.m. con funcionarios de la Universidad de Costa Rica para el proyecto de levantamiento de un inventario cultural. Aclara que ella no podrá participar por motivos de trabajo.

Continúa e informa de parte de la Comisión de Biblioteca que se llevará a cabo en la biblioteca la actividad de la presentación del libro A Mano Armada que relata los hechos ocurridos en nuestra comunidad durante el asalto al Banco Nacional de Costa Rica, se profundizará en el tema en un panel integrado por los señores Jocksan Ruiz, Bernal Villegas, Jenny Peña y Huanelge Gutiérrez. Se llevará a cabo a las 4:00 p.m. y se transmitirá por Radio Zona Alta.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Walter Bello hace referencia al caso de la construcción en El Tucán que continúa.

El Síndico Javier Solís menciona que según la última información suministrada por el Arq. Oltman Quesada, el permiso para la tercera etapa la estaba gestionando, si se ponía al día y cumplía con todo había que dar el permiso. Se exponen algunos comentarios y el Síndico Javier Solís sugiere coordinar una reunión con el Señor Intendente y traer estas inquietudes.

También el Concejal Walter Bello hace referencia al nombramiento de Juntas Administrativas y Juntas de Educación y la necesidad de crear un reglamento para su nombramiento con el propósito que no se repitan nombres en las ternas. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Continúa el Concejal Walter Bello y señala que considerando que hay una nueva Directora en el Colegio Técnico Profesional de Santa Elena y hay muy buenos comentarios, sería importante coordinar una reunión. La Concejal Yadira Trejos indica que ya se solicitó al Señor Intendente coordinarla.

El Síndico Javier Solís informa que asistió a reunión de padres de familia, que están apoyando el trabajo conjunto, ya que hubo mucha negligencia en años anteriores.

Finalmente, el Concejal Walter Bello pregunta si es posible solicitar a la Policía de Tránsito un informe de labores, con los casos más recurrentes en el Distrito de Monteverde, con el propósito de saber qué está pasando en el distrito y poder tomar acciones, coordinar en cómo atacar el problema y responder a la población.

Inciso b: El Concejal Carlomagno Méndez manifiesta preocupación por las situaciones que se han expuesto en el Colegio Técnico Profesional de Santa Elena y sugiere que el Señor Intendente invite a la nueva Directora a una reunión por parte del Concejo Municipal.

También el Concejal Carlomagno Méndez informa de construcciones por Café Tranquilo y un muro por La Taberna, para que se revisen las medidas y los permisos.

Continúa el Concejal Méndez y pregunta el seguimiento de los \$20.0 millones que están en la Municipalidad de Puntarenas para comprar la compactadora y reitera la necesidad de reparar la acera del puente peatonal hacia el colegio y la banca que tiene algunos block quebrados.

Inciso c: La Síndica María Elena Corrales indica que el grupo de padres del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena seguirá trabajando, es importante involucrar más padres de familia y un acercamiento con la nueva dirección.

También informa que el 07 de marzo se va a exponer acerca de la política nacional de saneamiento de aguas residuales 2016-2045.

El Concejal Walter Bello hace referencia a la malla que se está colocando en el Colegio de Santa Elena que está bloqueando las áreas de dispersión de los estudiantes, hay alambre de púas, hay mallas, pero no hay canchas ni espacios para los estudiantes y la pregunta es ¿qué hace el estudiante en el recreo? Por lo que es necesario habilitar esas áreas.

El Concejal Orlando pregunta cuál es la finalidad de tenerlos encerrados, las obras realizadas en las instalaciones del colegio están mal diseñadas.

Inciso d: La Concejal Yadira Trejos pregunta acerca de la existencia de una circular o directriz emitida en la administración de la Sra. Novelty Castro, en la cual motivaba a los funcionarios municipales a capacitación y completar los estudios, con el propósito que todos cumplieran con los requisitos del puesto. Se solicita a la Secretaria Municipal preguntar al respecto y si existe suministrar una copia.

Inciso e: El Síndico Javier Solís pregunta al Señor Intendente si sabe algo acerca del proyecto de mejoramiento de la ruta 620, considerando que es poco lo que avanza, quién le da seguimiento, dónde se puede buscar información, han colocado 2 o 3 pasos de alcantarillas y han hecho descuajes, le preocupa porque es una contratación con un monto fijo. Con respecto a esta consulta informa que en ejecución de ese contrato ingresaron alrededor del 25 de enero y es poco lo que se ha hecho, se estaba coordinando una reunión pero al final no fue posible pero si hubo una visita del inspector que es la empresa Castro de

La Torre, el monto del contrato es cerca de ¢150.0 millones, no está claro el trabajo que van a hacer y expone caso de colocación de alcantarilla por el Hotel Villaverde que descarga en la ruta que va a San Luis, el responsable del proyecto es el Director del CONAVI de Puntarenas, está tratando de acceder al contrato.

El Concejal Orlando Trejos señala el estado de los caminos y pregunta qué vamos a hacer y hasta dónde tenemos derecho a conocer los contratos.

La Concejal Yadira Trejos hace referencia al polvo que hay al frente de la Escuela Rafael Arguedas, el acueducto hizo un trabajo por el hidrante y ese tramo de camino quedó contaminado.

El Sr. José Francisco Vargas informa del proyecto de pavimento que la Contraloría dio audiencia a las partes del proyecto, lo cual se cumplió, está en la etapa de análisis para resolver, cabe la posibilidad de una audiencia final, en el CONAVI están con mucha seguridad que el recurso lo van a rechazar, si es así a finales de marzo entraría la empresa, el contrato lo refrenda el CONAVI, se hacen los comunicados y se emite la orden de inicio.

Continúa el Síndico Javier Solís y señala que coordinará con el Señor Intendente para definir una hora para reunión de la Comisión de Seguridad, pero antes reunirse con los directores de los centros educativos, por lo que solicita al Sr. José Francisco Vargas definir una fecha.

La Concejal Yadira Trejos manifiesta que es importante que primero se reúna la comisión, definir los temas a tratar y luego invitar otros sectores.

Finalmente, se acuerda convocar a reunión a la Comisión de Seguridad el jueves 02 de marzo a las 2:00 p.m. en la sala de sesiones de este Concejo Municipal y que se invite a la Directora del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena, la Delegación Distrital del Ministerio de Seguridad Pública y al Organismo de Investigación Judicial de Monteverde. La Secretaría Municipal coordinará la elaboración de la convocatoria.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Carlos Alberto Solís y por votación unánime y en firme los señores concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el día miércoles 22 de febrero del 2017 de las 3:00 p.m. a las 5:00 p.m. para realizar el análisis de la Liquidación Presupuestaria 2016, con la presencia de la Administración y el Contador Municipal”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello y por votación unánime y en firme los señores concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“Considerando que el I Seminario Regional sobre Decolonialidad “Francisco Gutiérrez” es un evento de naturaleza académica y cultural contribuyendo a dar a conocer aún más las riquezas sociales, naturales y culturales del Distrito de Monteverde, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda declarar de interés cultural el I Seminario Regional sobre Decolonialidad “Francisco Gutiérrez”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción del Concejal Carlos Alberto Solís, el apoyo del Concejal Orlando Trejos y por votación unánime y en firme los señores concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda rechazar las propuestas para nombramientos de miembros de Junta de Educación o Junta Administrativa en centros educativos donde exista repetición de nombres tanto en las ternas como en las nóminas, exceptuando los centros educativos unidocentes, en el Distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso d: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello y por votación unánime y en firme los señores concejales acuerdan:

Acuerdo No. 04:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar al Ing. Alexis Montoya; Director Regional del CONAVI un informe -por escrito- técnico y financiero del avance del trabajo realizado a la fecha por la Empresa Hermanos Brenes en la ruta nacional 620, sección Gasolinera Cerro Plano-Reserva de Monteverde, el cual tiene una inversión aproximada de ¢150.0 millones, en un plazo máximo de 10 días hábiles y una copia del contrato de la obra. Enviar copia a Vice Ministra de Infraestructura Vial del MOPT Guiselle Alfaro, Director del CONAVI Sr. German Valverde, Gerente de Conservación Vial Edgar May Castillo y Prensa Nacional, Canal 7 y CRHoy”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el Señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:37 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal